PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 045/2019
Concepción, 28 de julio de 2020.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Presente

EL ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES y JEFE DE LA SECCION CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al Señor Director, con relación a la Contratación Directa ***"Servicio de provisión de firmas digitales - Plurianual***" con número de PAC ID ***383739***; a fin de justificar que el procedimiento de contrato abierto se utiliza teniendo en cuenta que debido a la naturaleza del llamado, no se puede estimar exactamente la cantidad de personas (magistrados y funcionarios) que puedan necesitar la utilización de las firmas digitales, pues esto, depende de los fueros que van a formar parte de los expedientes electrónicos para la mesa de entrada digital, así como en las directivas de las etapas de implementación por la Corte Suprema de Justicia; es por eso, que se utiliza montos mínimo y montos máximos, ya que esta será una mejor manera de la ejecución presupuestaria del rubro.

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones